

1895
NOVIEMBRE
Plamares: á las 09:55
m. Coeficiente 057 Id.
07:22 t. Coeficiente 52.
Bajamares á las 00:52
m. y 01:19 t. Orto del
sol: 6:41 Ocaso: 4:47.
10
DOMINGO
El Patrocinio de
Nuestra Señora.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.030

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Pesetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 5,50
Año fuera de idem. 18,00
Número suelto 5 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Puerto Chico; estanco de
la calle de las Neos; idem kios-
ko de la Plaza de Beceido;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Velar-
de, idem de la P. mercado.

VILLA DE SUANCES
Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio
ajo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y
media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo
mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—
Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios,
media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la
carta.—Se admiten abonos y encargos para
dentro y fuera del establecimiento.—Servicio
esmerado y económico.—Comedores indepen-
dientes.—Vinos de todas clases, del reino
y extranjeros.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pepitoria de gallina.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑÍA
10, SAN FRANCISCO, 10
Se han recibido los artículos de alta fan-
tasia para la presente temporada.

EN el pueblo de Ontaneda y frente al
Gran Hotel del Bañero, se venden,
por acuerdo de los herederos, tres casas y un
prado que pertenecieron á la finada doña To-
masa Ruiz, vecina que fue del citado pueblo.
Para la venta han de entenderse los com-
pradores con el albacea de la doña Tomasa,
don Vicente González Riancho, vecino de
Alceda. 10—9

SE VENDE
una Minerva nueva y gran cantidad de ma-
terial de imprenta, nuevo igualmente. En esta
administración informarán.

MODAS
MARÍA SAURA
avisa á su distinguida clientela que su hija
política Encarnación Blanco, ha llegado con
numeroso surtido en modas de París. 3—2

VAPORES COMPAÑÍA MARÍTIMA
DE BARCELONA

El lunes, 11 del corriente, saldrá el vapor
BAZAN
para Pasajes, San Sebastián, Bilbao y Ham-
burgo.
Informarán sus consignatarios, señores Do-
riga é hijos y Botín, teléfono 73. 2—1

LA ATALAYA
es el periódico de mayor cir-
culación de la provincia

EL SERVICIO DE INCENDIOS

Han transcurrido unos cuantos días
en que ha soplado con violencia el viento
Sur, sin que se haya producido nin-
gún incendio de consideración. Algunos
se han iniciado, pero se consiguió sofo-
carlos pronto, evitándose la ocurrencia
de lamentables siniestros.

El servicio de incendios ha llegado,
felizmente, en Santander á una altura
que envidiarán muchas capitales de pro-
vincia. Hace unos cuantos años, hubiera
parecido casi imposible que llegase San-
tander á contar con dos cuerpos de bom-
beros, admirablemente organizados, de
mucho personal y dotado con material
abundante y excelente.

La prontitud y la oportunidad con que
se acude á combatir los incendios, evi-
tan ahora que el fuego se propague por
edificios donde aparece, y los oportunos
y los prestos para acudir á prestar sus
útiles servicios son los bomberos de los
dos cuerpos.

Cábeles al Ayuntamiento, á muchos
jóvenes de la localidad y á distinguidas
personas que les han favorecido y ayu-
dado, la honra de haber elevado á tales
alturas los servicios de extinción de in-
cendios, que pueden servir de modelo á
muchos pueblos, en los cuales, con ha-
ber entusiasmos entre la juventud, no
hay el que hace falta para sacrificar el
tiempo y el dinero, y poner en peligro
la vida, en aras del amor al prójimo.

Cada vez que los bomberos celebran
una revista, sentimos satisfacción por

el éxito de los trabajos que ha costado
llegar á organización tan excelente.
Hoy harán ejercicios los bomberos mu-
nicipales, y veremos otra vez con qué
precisión y con qué arrojo trabajan los
individuos del cuerpo. Se sacará el ma-
terial, y se sacarán también, para que
empiecen á prestar servicio, las mulas
adquiridas recientemente por el Ayun-
tamiento.

Santander, por haber conseguido tan
útil mejora, puede mostrarse satisfecho.
Pero no todo son satisfacciones. Ahora
se presenta una dificultad, que sólo con
mucho tacto, y dando una prueba gran-
de de acierto, puede resolver la cor-
poración municipal.

En mucha parte se debe la buena or-
ganización del cuerpo de bomberos mu-
nicipales, á su jefe el señor don Luis
Fuertes, que, dotado de excepcionales
condiciones del caso, ha sabido inter-
pretar hábilmente los deseos del
Ayuntamiento y las ideas, también, del
arquitecto municipal, jefe superior del
cuerpo, señor Lavín Casalis. Lo «mili-
tar» de la organización, la precisión en
las operaciones, el tino en la ejecución
de las órdenes, y el acierto en la aplica-
ción de los medios más eficaces para
combatir el fuego, débense á la habili-
dad y al celo que han presidido á la or-
ganización, si bien por todo ello hay que
reconocer la inteligencia, y la destreza
de todos los individuos que componen el
cuerpo.

La plaza que deja vacante el señor
Fuertes, se sacará á concurso; pero nos
tememos que no se acierte en la elec-
ción, ó que no se presente nadie que
reuna las condiciones necesarias.

Trátase de un caso «excepcional», de
una plaza para cuyo desempeño no sir-
ven muchos que pueden resultar muy
útiles en otros trabajos; no basta ser
maestro ni arquitecto ni militar retira-
do para desempeñar ese cargo tan difi-
cil. Es preciso ser... como el señor Fuertes:
reunir todas las circunstancias que
este señor reúne, y algunas más, si es
posible.

Y tratándose de una excepción, es de
suponer que procedan todos los conceja-
les, al votar para el nombramiento,
de una manera excepcional también. Es
de creer que no intervendrán para nada
las perniciosas «influencias» en el nom-
bramiento, y que se elegirá al sustituto
del señor Fuertes, después de haber pe-
sado y medido bien todas las cualidades
de los solicitantes. No vayamos á sufrir
una equivocación parecida á la que por
ahí se ha lamentado muchas veces, con
más ó menos claridad, sin que esto sea
aludir á ninguno de los dignos emplea-
dos de su excelencia.

Tenemos en Santander muy mala
suerte para todo, y podría ella meterse
en este asunto, y causarnos daño en algo
que á todos los vecinos nos interesa muy
de cerca, en la organización del servicio
de bomberos, á la cual debemos, como
queda dicho arriba, las victorias que
obtenemos á diario sobre el fuego, nues-
tro enemigo de siempre, enemigo traí-
dor que á menudo nos ataca, y que halla
fácil complicidad en el viento.

Confiamos en el acierto y en la escru-
pulosidad de nuestros concejales, intere-
sados en que no se malogre obra que es
de muchos de ellos; interesados más,
como vecinos, en que se libren de los pe-
ligros del incendio, las vidas y las ha-
ciendas...

UN POR QUÉ

Ce por be sabíamos nosotros lo que La
Voz había de contestar al ver reproducido
en nuestras columnas un artículo en que Vicente
García elogiaba la admirable virtud de un
sacerdote. Todo, todo lo habíamos previsto,
hasta lo de los millones de Igedreda.

Todo, menos el peregrino ruego que nos
dirige cuando nos suplica que le demos
«nombres de sacerdotes virtuosos y muestras
del saber de clérigos y frailes, para cantar
sus excelencias y sus méritos con el mismo
vigor que emplea para criticar á los malos
ministros de Dios».

¡Nombres de sacerdotes virtuosos! ¡Bien á
mano los tiene! En la Catedral y en todas
las parroquias de Santander. Cante, cante
sus excelencias, las del clero santanderino,
en lugar de zaherirle con burlas estúpidas,
y no se saldrá un punto de lo que pide la jus-
ticia.

Pero no pedíamos tanto nosotros, ni al in-
sertar el artículo de Vicente García tratá-
bamos de demostrar á La Voz su inconsecuen-
cia (la dichosa inconsecuencia, que es la lla-
ga de los que tienen por guía el amor pro-
pio); nosotros queríamos que aprendiera La
Voz á respetar las creencias católicas del pue-
blo de Santander.

Mofóse La Voz, en su número del 3 de
noviembre, de los sufragios que aplica la

Iglesia Católica por las almas de los difun-
tos, suponiendo que el toque de este nego-
cio está en llenar «las arcas de los clérigos»;
y supuso también que sólo los sacerdotes
llenaron sus bolsas, en vez de aflojarlas, co-
mo las aflojaron to los los demás vecinos del
pueblo para remediar las innumerables des-
gracias producidas por el «Cabo Machicha-
co». Lo cual era tanto como decir que el cle-
ro de Santander mostró su avaricia y su
miseria precisamente cuando más obligado
estaba á señalarse por su caridad. Como lo
otro, lo de imaginar que mediante el dinero
se purgan las almas, equivalía á injuriar des-
caradamente á nuestra Madre la Iglesia.

Lo uno y lo otro era injustísimo, y Vicen-
te García lo demostraba. Hablaba García *ex
abundantia cordis*, y en tal de remitir á la
revista madrileña una serie de imprecaciones
contra los causantes de la catástrofe, no pudo
menos de recordar al heroico sacerdote, cuyo
nombre todavía ignora. Por sincera copiamos
la narración del redactor de *La Voz Monta-
ñesa*, que no por poner una pica en Flandes.
Por sincera y porque *La Voz*, con ser tan
justa, no se hubiera atrevido á colocarla en
su número del pasado domingo debajo de las
atrocidades que se atrevió á estampar en
aquel día de indelebles recuerdos.

ABUSOS EN LAS QUINTAS

Hace algunos días que hablando de un ar-
tículo publicado en *El Imparcial* por el dis-
tinguido escritor militar señor Lapoulipe,
nos quejábamos del abandono en que tiene
el Gobierno á algunas provincias en cuanto
se relaciona con el cumplimiento de la ley
de reemplazos.

Decíamos entonces que es vergonzoso lo
que viene sucediendo en algunas provincias,
donde con una impunidad escandalosa, se
roban hombres á la patria, mientras en otras
se agranda el sacrificio á que están obligados
los pueblos, por la necesidad de sacar de
unos, los mozos que niegan otros.

En la sesión que celebró anteaer la Di-
putación, los diputados señores Agüero Sán-
chez de Tagle y Baldor, presentaron una ra-
zonada y oportuna proposición referente á
tan importante asunto. En la cual, con bu-
ena copia de razones, se patentiza la necesi-
dad de que las corporaciones provinciales
acudan al Gobierno reclamando la adopción
de medidas que pongan término, ó repriman,
por lo menos, los antipatrióticos abusos, que
revelan, en algunas Diputaciones de por ahí,
un amor excesivo á la patria chica, en per-
juicio de la patria grande.

De los datos en que apoyan su proposición
los diputados, resulta que Oviedo ha en-
tergado al ejército, por cada 1.000 habitantes
varones, seis soldados y veinte céntimos (de
soldado, y vaiga la división, que es puramen-
te «aritmética»); Santander, 22:12; Zamora,
8:61; Jaen, 8:05; Guipúzcoa, 29:54; Baleares,
24:36; Pontevedra, 10:82, siguiendo la des-
proporción en los cálculos hechos respecto á
las demás provincias.

Palpable está el sacrificio que hacen algu-
nas regiones, mientras otras, donde hay más
cauques, ó menos escrupulosidad ó menos
patriotismo, burlan la ley, y guardan sus
hombres, sin duda para mejor ocasión, pa-
cuando no haya el más remoto peligro de
guerra y pague el Gobierno un buen sueldo
á cada recluta.

En la proposición á que nos referimos, y
que será informada favorablemente por la
corporación, se pide la modificación de la
ley de reemplazos, en el sentido que entra-
ñan las bases en que se concretan los deseos
de los diputados firmantes.

En la base primera se dice que servirán de
condición para el alistamiento, las certifi-
caciones que previamente deben expedir los
encargados del Registro civil y eclesiástico
de todos los varones que nacieron en el
Ayuntamiento respectivo y que cumplan 19
años durante el que corresponda al reem-
plazo.

Que se se unirán también al expediente
del reemplazo una certificación de todos los
domiciliados varones que figuren inscriptos
en el padrón vecinal que cumplan dicha
edad en el año del reemplazo.

Que todas las bajas que hayan de hacerse
al practicarse la rectificación, han de ser de-
bidamente justificadas: por medio de certifi-
cación los que hayan fallecido y los que ha-
yan cambiado de domicilio por documento
en que conste el nuevo y otro que acredite
hallarse inscriptos en el alistamiento.

La base segunda regula los juicios de exen-
ciones que se fallarán en primera instancia
en los Ayuntamientos, cualquiera que sea la
exención que se alegue, y en los recursos de
alzada un tribunal constituido en la capital
de la provincia, compuesto de tres militares
de la clase de jefes y dos diputados que se
designarán por sorteo entre los vocales de la
Comisión provincial, presididos por uno de
los jefes militares que, por lo menos, ha de
tener la categoría de teniente coronel.

Dice la base tercera que el sorteo se veri-
ficará en cada Ayuntamiento entre los mozos
declarados sorteados del término municipal.
La base cuarta, que el contingente que el
Gobierno llame al servicio activo se repartirá
por provincias, teniendo en cuenta la pobla-
ción que cuenta cada una con arreglo al cen-
so oficial.

Como las provincias marítimas suminis-
tran al Estado, además del cupo para el ejér-
cito, el correspondiente al reemplazo de la

marina, se procurará compensar este tributo
especial recargando á las provincias del in-
terior con el número de soldados que co-
rresponda descargar por dicho concepto á
las provincias marítimas.

El tribunal de jefes y diputados mencio-
nados en la base segunda, distribuirá entre
los Ayuntamientos el número de soldados
que corresponde dar á la provincia, tomando
como base la población, según el censo ofi-
cial de cada uno.

Se abonarán á los Ayuntamientos, como
soldados efectivos en caja para cubrir cupo,
los que se hallen sirviendo en las provincias
de Ultramar, así como los declarados pró-
fugos.

Y en la base quinta se pide que si algún
Ayuntamiento no cubriese su cupo con los
sorteados, lo completará con los excedentes
de cupo de los dos últimos reemplazos, y si
así no pudiese cubrir, satisfará en metálico,
como importe de la retención de cada solda-
do, hasta cubrir su cupo.

INFORMACIÓN UTILÍSIMA

Nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, de-
seando rendir un tributo de admiración y
simpatía á las familias de los soldados y ma-
rinos que pelean en Cuba por la integridad
de la patria, ha organizado un servicio espe-
cial de información, con el fin de recibir las
noticias referentes á la residencia, el estado
de salud, las recompensas de méritos de gue-
rra, y cuanto á las familias interesa conocer,
y les es difícil averiguar.

Se ha empezado á advertir la utilidad de
ese centro de información. En el salón del
Heraldo se reciben á centenares las cartas de
personas que tienen parientes en la isla, y á
todas se les contesta con toda la prontitud
posible, dando las referencias que se piden,
y que los corresponsales del popular periódico
adquieren en Cuba en cuanto reciben
las notas que se les transmiten.

A esta redacción han venido algunas per-
sonas de la provincia, pidiéndonos noticias
de ese útilísimo centro de información. Para
obviar las dificultades que encuentran algu-
nas personas, nos hemos puesto de acuerdo
con la empresa del *Heraldo*, y desde hoy se
reciben en la redacción de LA ATALAYA, las
peticiones de noticias relativas á los solda-
dos, como á los jefes y oficiales que operan
en Cuba. Las peticiones vendrán acompaña-
das de una nota en que se exprese: el nombre
de la persona por quien se pregunta, el regi-
miento y compañía á que pertenece, ó el mes
y buque (si se recuerda) en que salió de Es-
paña y punto en que se hallaba la última vez
que escribió, ó donde anunciaba que debía
ir. También se indicará el nombre de quien
pregunta y la calle, pueblo y provincia donde
reside.

Todas estas indicaciones las transmitiremos
por telegrafo al centro de información del
Heraldo, y en cuanto recibamos las noticias
pedidas las pondremos, por el medio más rá-
pido, en conocimiento de las personas que
las hubiesen solicitado.

Creemos prestar así un buen servicio á las
familias montañesas que tienen en Cuba sé-
res queridos, y que desean recibir noticias
de su situación y de su destino.

Esto haremos, y mucho más haríamos, si
pudiéramos, por favorecer á quienes se sa-
crifican por la patria.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las
enfermedades del pecho y
las de la mujer y de los niños. Consulta de
dos á cuatro. Beceido, 11, tercero.

Continúan discutiendo algunos periódicos lo-
cales cuál es el periódico de mayor circula-
ción de la provincia. En la discusión se ha aludido
á LA ATALAYA repetidas veces. LA ATALAYA
creo que todas las discusiones son estériles,
y sólo conducen á encontrar inútilmente rencores,
y á producir disgustos de carácter personal.

La empresa de LA ATALAYA, convencida de lo
que hemos dicho respecto al derecho con que
estampamos en nuestro periódico la afirmación
de que es el de más circulación de la provincia,
espera que la cuestión, bien pequeña por cierto,
se aclare dignamente, y pone los libros de su
administración y todos los datos que se necesiten
á disposición de quien quiera examinarlos.

Recomendamos al público de buen gusto los
exquisitos vinos de la acreditada marca de don
José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María.
Pídanse en todos los establecimientos de viveres, jd

Días pasados, en la cárcel de Cillorigo, parti-
do de Potes, en esta provincia, un individuo lla-
mado Angel Rodríguez, natural de Fregio (pro-
vincia de Oviedo), intentó envenenar á otro que
se hallaba preso en dicha cárcel, esperando á
ser conducido á otro establecimiento penal.

Según parece, se valió para ello de pan y car-
ne, que mezcló con una substancia venenosa.

Entrada la guardia civil de lo que ocurría,
salió en persecución del Rodríguez, capturán-
dole en un camino del pueblo de Naveda, Ayun-
tamiento de Peñarubia.

El preso, que se llamaba Ramón Fernández y
Sánchez, no llegó á comer el alimento enve-
nado, que fue recogido y unido al atestado de

primeras diligencias, para entregarle al Juzha-
do de instrucción de Cabuérniga.

Por la Dirección general de Correos y Telé-
grafos, se ha ordenado el establecimiento de una
nueva cartería municipal en Ucieida, en esta
provincia, con la obligación de que su encarga-
do recoja y entregue la correspondencia al paso
de la conducción de Cabezón de la Sal al Valle
de Cabuérniga.

La guardia civil del puesto de los Corrales, ha
denunciado á un vecino del pueblo de Villavás,
Ayuntamiento de Cieza, por hallarle conduci-
endo un carro de madera cortada fraudulentamente.

Han sido denunciados los dueños de 78 reses
del pueblo de Treceño, Ayuntamiento de Valdá-
liga, por hallarlas la pareja de servicio de la
guardia civil del puesto de Comillas, pastando
en derrota de las mieses de aquel pueblo.

Anteaer se despachó en el puerto de Castro
Urdiales el vapor «Santoña», con carga general,
para Gilbao.

Durante todo el mes actual, pueden presentar
en el Ayuntamiento de Arnuero los contribu-
yentes de aquel término, las relaciones de al-
teraciones sufridas en su riqueza, con el fin de
proceder á la formación de los apéndices al ami-
llaramiento.

En la noche del día 7 se cometió un robo en
un establecimiento del Puente de San Miguel,
Ayuntamiento de Reocín.

Los ladrones penetraron por una puerta trase-
ra del edificio, forzándola, y se llevaron algu-
nos géneros que había en el despacho.
Se ignora quiénes son los caacos, aunque se tra-
baja por averiguarlo.

Teatro

Hoy habrá dos funciones. Por la tarde, se re-
presentarán tres zarzuelas, entre ellas «Música
clásica».

Por la noche, «El Postillón de la Rioja» y una
zarzuela en un acto.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Monte-
vidéo.

Puerto Chico, vapor español Sotileza. Queda
listo para salir.

Dehesa longitudinal, vapor español Comercio.
Sale hoy para Bilbao.

Albareda saliente, vapor español Bravo. Sale
á la tarde para Gijón.

Tercer muelle, vapor inglés Birch.

Séptimo muelle, vapor inglés Camdem.

Bahía, barca noruega Ginar.

Hoy se espera el vapor español Bazán, que
atacará al muelle de Albareda cuando salga el
Bravo, y el Barambio atracará á Dehesa.

Mataadero

Deguello del día 8—Romaneados del día 9

17 reses mayores y 16 menores, con peso de
3.945 kilos.

15 cerdos, con peso de 1.566 kilos.

3 carneros, con peso de 35 kilos.

14 cabritos.

Libramientos que se han de satisfacer maña-
na lunes en la Depositaria-Pagaduría de Hacia-
da de esta provincia:

Don Telesforo Bustunduy, giros y valores,
113'89.

Don Paulino Gómez, carreteras, 1.806'03.

Don Jacinto Prado, obras por contrata, 4.124'45.

Diputación

Por no haberse reunido número suficiente de
diputados, no celebró ayer sesión la Diputación
provincial.

Concurrieron los señores Bedoya, Arredondo,
Martínez Conde, Cuevas, Ordóñez, Obregón,
Ruiz Pérez, Escalera, Quirós, Collantes y Té-
llez.

Crónica del sport

El número que acabamos de recibir de tan in-
teresaante ilustración, registra artículos de fir-
mas tan notables como las siguientes: Altamira,
Zulueta, Leina, marqués de Casa-Pacheco,
Courteline, Guerra y Alarcón, Silverio Lanza,
etcétera, etcétera. Todos sus artículos, que hemos
examinado, son dignos de ser leídos por lo cu-
riosos y amenos, siendo de interés para todo
aficionado á cualquier «sport» por tratar en ellos
con el acierto y estudio que su redacción viene
demostrando hace tiempo.

En las ilustraciones destacan cuatro dibujos
sobre la «Caza del tigre» y seis grabados de una
graciosísima historieta de Rojas.

Publicaciones como ésta, merecen el apoyo de
todo sportsman, á quienes recomendamos por
ser la única y, mejor dicho, el órgano oficial de
ellos.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la som-
bra por el óptico señor García, San Francisco,
15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 21°2'; á las doce,
21°2'; y á las seis de la tarde, 17°02'.

La temperatura máxima de 22°4' y la mínima
de 19°02'.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana,
759°98; á las doce, 759°03; y á las seis de la tar-
de, 755°.

Grados higrométricos, 78.

Tendencia del barómetro, bajar.

Programa de las piezas que ejecutará hoy do-
mingo la banda municipal, á las once de la ma-
ñana, en la Plaza de la Libertad:

Paso doble, «El Tambor de Granaderos».—
R. Chapi.

Mazurka de concierto, «Isabel».—C. Pintado.

Gran vals de concierto, obra 84.—F. Chopin.

Gran «Rapsodia Húngara».—Listz.

«El Parrillal».—Wagner.

Pasacalle «Chachipé».—Pintado.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, hará servicio el tranvía de vapor al Sardinero.

Durante los días que van transcurridos del presente mes, se han recaudado en este Ayuntamiento 39.513 pesetas 32 céntimos por la sección de consumos y 6.180 pesetas 86 céntimos por la de arbitrios, constituyendo un total de 45.994 18 céntimos.

Hoy, por la mañana, si el estado del tiempo lo permite, se verificará revista del cuerpo de bomberos municipales, haciéndose funcionar todas las bombas en el muelle de Calderón.

Ayer regresó el Gobernador civil, señor Baztán, del viaje que hizo hasta el límite de la provincia acompañando a su esposa, que marchó a Pamplona, como dijimos en nuestro número de ayer.

Se nos dice, que como será posible que al hacerse la entrega del cuartel de María Cristina no estén del todo terminadas las obras, éstas se completarán por administración.

Por exceso de original telegráfico, nos hemos visto precisados a retirar la revista mercantil, que trasladamos hoy a la cuarta plana, por no privar a nuestros lectores de esta importante sección.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

AUDIENCIA

El crimen de Reinos

Ayer terminaron las sesiones de juicio oral ante el Tribunal del Jurado, de la causa procedente del Juzgado instructor de Reinos, seguida contra Juan José Díez Estébanez (a) Morcajo y Carabanchel, acusado de que en la noche del 30 de marzo último, saliendo Miguel Díaz Obeso de la fábrica de vidrio de Reinos, titulada de Santa Clara, en la cual habitaba y prestaba sus servicios, con objeto de comprar cigarrillos y dar una vuelta, al llegar el Miguel al puente que separa la fábrica de la población, se le acercó el Juan José, que le esperaba y le había prometido que se la había de pagar, por creer le había despedido de dicha fábrica con motivo de una cuestión que en un local de la misma habían tenido, y dándole varios golpes con arma blanca, le causó una herida incisa en la región temporal izquierda, otra de la misma clase en la región escapular izquierda, y otra también incisa en la región dorso lumbar del mismo lado, que le produjeron la muerte a los pocos momentos de haberle sido causadas.

El representante del Ministerio fiscal y la defensa de la acusación particular, tenían calificados provisionalmente los hechos del delito de asesinato que determina la circunstancia calificativa de haber mediado premeditación concienzuda, comprendido en el artículo 413 del Código penal, siendo autor del mismo el procesado.

La defensa, en sus conclusiones también provisionales, tenía calificados los hechos constitutivos de un delito simple de homicidio, y de autor a su patrocinado, siendo de apreciar en su favor la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código penal, ó, por lo menos, la circunstancia en el hecho de la mayor parte de los tres requisitos que exige el mencionado artículo.

En vista de las pruebas practicadas durante el juicio oral, la acusación particular sostuvo definitivamente sus conclusiones provisionales, modificándolas el representante Fiscal en el sentido de que los hechos constituían el delito de homicidio; y la defensa del procesado sostuvo también, después de las pruebas, que de no apreciarse que en el hecho haya existido en favor de aquél la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código por haber obrado en defensa propia ó bien la mayor parte de los requisitos que exige la mencionada disposición, habría de todas suertes que estimar la concurrencia de las circunstancias 3.ª y 7.ª del artículo 9.º del citado cuerpo legal sin ninguna agravante.

Los jurados pronunciaron veredicto, declarando al Juan José Díez Estébanez culpable del delito de homicidio y que concurrían en favor del mismo el primero y tercer requisito de la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código, esto es, la agresión ilegítima y la falta de provocación, y la atenuante 3.ª del artículo 9.º de dicho Código, ó sea la de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo.

El Ministerio fiscal y la acusación particular, después del veredicto, sostuvieron que con arreglo a lo declarado en el mismo debía imponerse al procesado la pena de diez años y un día de prisión mayor, 4.000 pesetas de indemnización, accesorias y costas; y la defensa sostuvo que concurrían en favor de su defendido los requisitos primero y tercero de la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código, y además la atenuante 3.ª del artículo 9.º del mismo cuerpo legal y que por consiguiente, haciendo aplicación de lo que dispone el artículo 87 del repetido Código, y atendiendo al número y entidad de los requisitos y circunstancias ya expresadas que han concurrido en la comisión del hecho, procedía ser impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con el veredicto de los Jurados, imponiendo al Juan José Díez Estébanez diez años y un día de prisión mayor, accesorias y costas, y á que, por vía de indemnización de perjuicios, abone á la viuda é hijos del interfecto Miguel Díaz Obeso, la cantidad de cuatro mil pesetas.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas, á las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce; á las nueve, misa mayor. Por la tarde, el rezo del santo rosario con su Divina Majestad expuesto y bendición.

Santísimo Cristo.—A las siete, misa; á las ocho, misa parroquial con plática—asistiendo á esta misa puede ganarse indulgencia plenaria;—á las nueve y media, misa rezada; á las once, exposición solemne de Su Divina Majestad, que continuará de manifiesto hasta la conclusión de la función de la tarde; á las cuatro, celebra su función mensual de Desagravios la Congregación de señoras para el Alumbrao y Vela al Santísimo, con sermón, que predicará don Benito Díbeda y solemne reserva; á las seis, rosario de ánimas y responso.

San Francisco.—A las nueve, misa parroquial, á las once y doce, misas. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las cinco y media, rosario de ánimas.

Consolación.—Misas á las seis, siete, ocho, diez y once. Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana, y á las seis, el rosario y responso á las ánimas.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce, misas; á las siete, misa de comunión general; á las nueve, misa cantada. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al toque de oración empezará el rosario con cánticos. En la novena y sermón predicará un padre Dominico de las Caldas, concluyendo con un solemne responso.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial; á las once, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana á los niños; á las tres y media, ejercicios de la congregación de hijas devotas de la Virgen; á las seis, termina el novenario de ánimas, con vigilia solemne.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; á las cuatro, congregación de las Hijas de María; á las seis, rosario y novena de las ánimas.

PANORAMA

Dos colegas locales hace días en discusión están acerca del asunto importantísimo de quién circula más. En ambos diarios viene diariamente de columnas un par, en que debaten con coraje y brío cuestión tan complicada, cuestión que entraña, indudablemente, importancia vital...

La Voz, que á la cabeza de sus números ponía desde tiempo inmemorial que de todos los diarios de este pueblo era La Voz quien circulaba más, no tolera que nadie la dispute su hegemonía, y da palos de ciego encima de El Cantábrico, que hace ante el mundo afirmación igual; y El Cantábrico, una vez ya hecha, se ha decidido á no volverse atrás y contestó á los retos del colega como un nuevo Don Juan, diciéndole que estaba decidido á su acero cruzar...

pero en vez de cruzarse los aceros se están cruzando escobas, nada más! A la vez que debaten el asunto de la circulación, famoso ya, se dirigen piropos delicados para la discusión salpimentar: —Yo soy el que circula más que todos!— dice el uno con mucha seriedad. —Que te calles, Orejas,—dice el otro echando la cabeza para atrás. —A circular, á mí no hay quien me gane, —Pues no te he de ganar! —Enseñame los libros. —Enseñame los tuyos. —Allá val —Te va á oír Tirteafuera, y ya verás! —Si tú eres un patoso de primera! —Y tú un patoso de madera. —Ah! —Aquí no hay Tirteafuera, que yo mando. —Pues mande lo que guste, camarad! —Quedamos en que yo circulo mucho. —Pero conste que yo circulo más! —Eso no!

—Sí señor! —A ver los libros! —Pero ha de ser de esta manera. —Quiá! —Pues yo circulo más que tú. —Jamás!

Y salen muchas voces destempladas y comienza el cantábrico á bramar amenazando desbordarse pronto, rompiendo el dique con empuje tal que arrase las campañas y destruya coles, nabos y todo lo demás. LA ATALAYA, que afirma llanamente que ella circula más que todos ya, lo hace constar así en todos sus números y su aserción se presta á comprobar. Pero no podrá hacerse fácilmente porque los otros discutiendo están y en medio del calor de la pelea, no ven libros, ni cuentas, ni ven ná. En fin, que esto de la circulación tiene mucho que ver y que escuchar. Qué lástima que no le importe al público lo que vale una vara de percal!

En Dario ha contraído matrimonio un jovenito de 78 años con una jóven de 32. Y dice el novio que ya había tenido otras tres pretendientes que pasaban de los 40 años, pero que eligió á la de 32 porque es costurera y podrá mantenerle. —Qué tal, eh? Bien dicen que la juventud de ahora sólo atiende al vil interés. Ahora la costurera, si se entera de lo que él dice, pasará amarguras. —Si es buena costurera debe sentarle al novio las costuras!

En Ruedas del Jalón se celebró hace poco una elección de concejales como se dan muy pocas. —No acudí á votar ningún elector! Eso es una elección, ¿eh? Ni palos, ni pucheros ni coacciones, ni nada. Así no se gastan hilas ni hay ninguna discusión. —Para elecciones tranquilas, la de Ruedas del Jalón!

Leo: —El maestro de Lecifena (Zaragoza), cerró su escuela el día 23 por no encontrar quien le fiase por más tiempo comestibles. —Pues me he llevado chasco. Yo creí que ya no faltaba de cerrar ninguna escuela. —Pero por lo visto faltaba esa todavía: la de Lecifena. Y no sé, no sé... Puede que aún quede abierta alguna. Pero ya verán ustedes como las van cerrando los maestros respectivos. Los unos porque no les pagan. Y los otros porque no cobren. —Qué maestros! Qué tesón! —Desesperan á un criptógamo! —Son gente sin corazón... ¡y creo que sin estómago!

De la plaza de toros de un pueblo de Aragón se escapó el otro día un novillo; y un periódico publica un anuncio en que dice «que al que encuentre el novillo se le gratificará». Lo creo. El mismo novillo se encargará de gratificarle. En cuanto escuche el bicho las pisadas de alguien que va hacia él con decisión,

le persigue y le da cuatro cornadas de gratificación!

Estamos á 10. ¡Qué horror! Yo de miedo me confundo! Según dijo aquel señor, hoy debe acabarse el mundo! Yo con miedo estoy pensando en ese angustioso terrible. —Caray, si me están temblando las piernas de un modo horrible! En confusiones me hundo al ver que esa fecha llega. —Por si se acaba hoy el mundo, me voy á Torrelabelaga!

AMADÍS.

DE CUBA

(POR TELÉGRAFO) DE NUESTRO CORRESPONSAL

El general Marín

Madrid 9—10 m.

El teniente general, don Sabas Marín, embarcará para Cuba en Santander, en el vapor correo «Reina María Cristina», que saldrá el día 22.

Mulos para el ejército

Madrid 9—10'20 m.

Telegrafían de Cuba que la colonia española en la República de México ha regalado por suscripción 500 mulos con destino al servicio del ejército de Cuba. Han llegado ya á la Habana 250, y los restantes serán remitidos en brevisimo plazo.

Un telegrama oficial.—Encuentros

Madrid 9—1 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de la isla de Cuba.

El general Arderius da detalles confirmando las noticias del combate sostenido por la columna del coronel Molina.

No añade el telegrama nada nuevo á los cablegramas particulares que ha publicado la prensa.

El teniente coronel, señor Palanca, batió á las partidas de los cabecillas Rego Suárez, González, Jiménez y Portal, que en junto componían 3.000 hombres, muriendo cuatro insurrectos.

La guerrilla local del poblado de Dos Caminos, logró sorprender en la vía férrea á un grupo de 60 insurrectos, dispersándoos y matándoos un hombre.

También dice que en las cercanías de Caney el general Suárez Valdés sostuvo con una partida de insurrectos un vivo tiroteo.

En la zona de San Juan de Yeras el general Linares encontró á la partida de Rego Suárez, matándole dos hombres y cogiéndole seis prisioneros, algunos caballos y correspondencia.

Continúan cayendo fuertes aguaceros, pero sin embargo, continúan las operaciones de guerra.

El no tener nosotros bajas en los encuentros anteriormente referidos, se explica porque el enemigo huye casi siempre al acercarse nuestras tropas.

En cambio, las noticias de las bajas sufridas por el enemigo son exactas, pues las ha comprobado el general Martínez Campos.

Calixto García.—Obsequios

Madrid 9—3'30 t.

Telegrafían de París que ha salido con dirección al Havre el cabecilla Calixto García con sus compañeros, confirmando esto la noticia que telegrafió ayer.

En la estación le despidió la colonia cubana en París con gran entusiasmo.

Algunas señoritas le entregaron ramos de flores.

Calixto García lleva una preciosa bandera de raso con una estrella solitaria de plata, bordada en ella.

El conocido banquero Mr. Bullman le obsequió antes de marchar con pastas y vinos.

Un cablegrama.—Detalles de una acción.—Bajas.—Máximo Gómez

Madrid 9—4 t.

Ahora mismo acaba de recibir el «Heraldo» un cablegrama de Cuba que añade algunos detalles á las noticias publicadas del combate que sostuvo con los rebeldes la columna del coronel Molina.

En la acción cayó herido el capitán Villar. Luchaban 250 soldados contra varias partidas reunidas, que componían un total de 1.300 hombres.

Se asegura que entre las bajas del enemigo se cuenta el cabecilla Sancho Pérez, que, según afirman, cayó muerto.

Dicen de Trinidad que ha entrado en aquel término, al frente de numerosas fuerzas, Máximo Gómez, que pernoctó en el campamento del cabecilla Serafín Sánchez.

Una interview importante

Madrid 9—4'20 t.

Un redactor del «Heraldo de Madrid» ha celebrado una interview con el general don Vicente Riva Palacio, ministro de Méjico y jefe de la Legación de Méjico en España.

Lo más saliente de las manifestaciones hechas por el señor Riva Palacio, ha sido la afirmación de que el Gobierno de Méjico reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos, tan pronto como lo haga otra nación.

Ordenes de Martínez Campos.—Bando de Roloff

Madrid 9—4'30 t.

Se ha recibido un telegrama particular de

Cuba en el que se dice que el general Martínez Campos ha dirigido una circular á los Municipios, ordenándoos que socorran á los obreros dándoles trabajo.

Entre tanto, el cabecilla Roloff ha ordenado á los suyos que persigan con perseverancia cruel á los habitantes de los campos que se encuentren á una legua de distancia de los poblados.

Según dicho bando, todo el que se separe cinco kilómetros de un pueblo será macheteado.

Perquito Pérez

Madrid 9—6 t.

Corren rumores de que el cabecilla Periquito Pérez ha entrado en la provincia de Matanzas.

Se ha comprobado que mientras las partidas de los cabecillas Núñez, Pino y Panchito se batían con la columna del coronel Molina, el cabecilla Periquito Pérez, para lograr su propósito de penetrar en Matanzas, atravesaba el río Hanabana.

Un telegrama grave.—Declaraciones de Morgán.—La beligerancia

Madrid 9—8'50 n.

Según un despacho de Londres, telegrafían de Nueva York al periódico «The Times», que el senador Morgán, persona muy influyente en la Cámara y que preside el comité de asuntos extranjeros, ha dicho que el Senado de Washington se opondrá á las pretensiones de Inglaterra respecto á Venezuela, en los asuntos de los límites de la Guyana inglesa.

Ha dicho también el senador Morgán que resultamente en la próxima reunión del Congreso de Washington pedirá al Gobierno la beligerancia en favor de los insurrectos.

Dice que opina que para el porvenir y el desarrollo de los Estados Unidos, es de todo punto indispensable que la isla de Cuba deje de pertenecer á los dominios españoles.

Ha añadido también que cualquiera que sea el Gobierno que se constituya allí, después de alcanzar la emancipación, Cuba y Canadá deben vivir bajo el amparo de la diplomacia de los Estados Unidos, aunque no constituyan una parte integrante de los Estados de la Unión.

El senador Morgán trabaja porque el Gobierno de Washington reconozca la beligerancia.

Rumor desmentido.—Distribución de mandos

Madrid 9—9 n.

Oficialmente niegan los ministros que el Banco de España esté preparando un millón de pesetas con destino á la guerra de Cuba.

Se dice que el general don Luis Pando se encargará del mando del departamento Oriental, don Sabas Marín del Gobierno general de la isla y Martínez Campos de la dirección de las operaciones de guerra en Las Villas.

La escuadra norteamericana.—Morgan

Madrid 9—9'30 n.

Añádese que el telegrama publicado por «The Times» respecto á las declaraciones de Morgan, dice también que la escuadra norteamericana se halla reunida en aguas de Venezuela y que dicho señor propondrá á su Gobierno la cuestión de la beligerancia en el primer Congreso de Washington, á mediados de diciembre.

Un donativo considerable.—Petición de indulto

Madrid 9—9'40 n.

«La Correspondencia», en su número de hoy, dice que los españoles residentes en Méjico han abierto una suscripción, recogiendo 20.000 pesetas, que destinan á premiar las heroicidades que realicen nuestras tropas en la campaña de Cuba.

Este importante donativo será llevado á la Habana por una comisión presidida por don Teleforo García.

Los socios del Casino Español de la Habana, han pedido en una instancia, con gran número de firmas, el indulto del sargento Sánchez.

Conferencia.—Sorteo.—Ascensos de tenientes

Madrid 9—11 n.

El general Pando ha visitado hoy al ministro de Ultramar, señor Castellanos, conferenciando con él largamente, según se asegura, para recibir instrucciones antes de su viaje.

El día 15 del actual se verificará un sorteo para escoger un capitán de Estado Mayor con destino al ejército de Cuba.

En la propuesta del actual mes de noviembre, ascienden 210 primeros tenientes del arma de infantería.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Lo que hará Chile

Madrid 10—2'30 m.

Hoy ha llegado á Málaga un ministro de Chile, el cual ha declarado que el Gobierno de su país no protegerá la causa de la insurrección y se mostrará indiferente á cuanto ocurra, sosteniendo una actitud neutral.

Movimiento de fuerzas.—Ansiedad.—A indulto

Madrid 10—3 m.

El «Heraldo» acaba de recibir un cable-

grama en el que se dice que el general Suárez Valdés opera actualmente en los límites de la provincia de Matanzas, combinando sus movimientos con los de las fuerzas que operan al mando del general Prats, que se halla en Colón.

En previsión de lo que pueda ocurrir, se dirigen hacia Las Villas, desde el departamento de Oriente, cuatro batallones.

Esperáanse con ansiedad noticias de sucesos importantes.

Se han presentado en Gibara 13 insurrectos en demanda de indulto.

RODRIGO

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Inspectores del Timbre

Madrid 9—10 m.

En la «Gaceta» de hoy han aparecido los nombramientos de inspectores técnicos de las secciones regionales del Timbre.

Para la región de Burgos, comprensiva de las provincias de Santander, Soria y Logroño, han sido nombrados, como telegrafista, don Félix González, don Isidro Jiménez, don Adolfo Carrasco y don Francisco Hévia, é inspectores locales de Santander don Waldo Méndez, don Daniel Sánchez Bustamante y don José Torcida.

Una agresión á la guardia civil.—Toma de posesión

Madrid 9—8'10 n.

Telegrafían de Cáceres que en Hoyos ha ocurrido un gran escándalo.

Un grupo de hombres intentó salvar á una cuerda de presos que marchaban de un penal á otro, custodiados por la guardia civil.

Los guardias, al verse agredidos, hicieron fuego y mataron á uno de los acometedores. Asegúrase que fue necesario el disparo para repeler la agresión.

Ha tomado posesión del mando de la escuadra de guerra, el nuevo contralmirante señor García de Tudela.

Conferencia

Madrid 9—9 n.

El señor Cánovas ha conferenciado hoy con la Reina mucho tiempo.

Estuvieron encerrados hora y media y esto ha motivado la creencia de que la situación es grave y aumentan los rumores de crisis.

La amortización.—Bosch á Granada

Madrid 9—9'10 n.

En brevisimo plazo, según se asegura, convocará el señor Navarro Reverter á la Junta inspectora de Cuba y acordará el sistema mejor para la amortización del 4 por 100 mensual, sin necesidad de apelar al medio de subasta.

Probablemente, el día 28, el señor Bosch y Fustegueras marchará á Granada, con objeto de inaugurar la Universidad Católica de Sacro Monte.

Honras fúnebres

Madrid 9—9'55 n.

En la iglesia de San Ginés de esta corte, se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del carlista don Pablo Morales, que falleció repentinamente días hace en un hotel.

Presidían el duelo los señores Berriá, Sanz, Bedinez, Barón de Sangarrén, Villagarcía, Barrio y Mier y Villanueva y asistieron muchísimos caracterizados carlistas.

La Corte.—Congelaturas y comentarios. Los silvelistas

Madrid 9—10 n.

La Corte ha salido hoy á la Salve de la iglesia del Buen Suceso.

Se han hecho y siguen haciéndose aún innumerables congelaturas acerca de la conferencia de la Reina con el presidente del Consejo.

Hoy en el Congreso se ha dicho que el señor Cánovas expuso á S. M. la discrepancia que existe entre algunos ministros acerca de la gestión del general Martínez Campos en Cuba.

Añaden que el señor Cánovas manifestó que tenía esperanzas de suavizar las asperezas que han surgido en esta cuestión, para evitar en estos momentos la crisis, que en las actuales circunstancias sería de un efecto moral desastroso.

Se habla mucho también de que el periódico silvelista «El Tiempo» publica un artículo del señor Silvela, que contiene ataques al Gobierno.

El balance del Banco

Madrid 9—10'15 n.

Se han verificado las operaciones del balance mensual del Banco de España, dando el siguiente resultado: Oro, 200.111.092. Plata, 273.157.527. Cobre, 6.258.414. Biletes, 993.372.100.

Gobierno militar de Santander

El general Ibañez

Madrid 9—12'30 m.

Hoy se ha firmado el contrato del arriendo de una casa del Muelle de Santander, para oficinas del Gobierno militar.

El general don Vicente Rodríguez Ibañez llegará á esa población en el tren correo del lunes, acompañado de su ayudante don Luis Torres.

Beneficio de los pobres.—Sarah Bernhart y la Guerrero.—Utilidades
Madrid 10—1 m.

Se ha verificado en el teatro Español la función proyectada en beneficio de los pobres de Madrid.
Tomaron parte en la interpretación las artistas María Guerrero y Sarah Bernhart. La entrada resultó un lleno estupendo, á pesar de pagarse las localidades á precios nunca vistos.
Las actrices recibieron una ovación inusitada y, dominadas ambas por una emoción grandísima, se estrecharon, abrazándose las dos en escena.
La interpretación fue verdaderamente admirable y los resultados del beneficio muy cuantiosos.

ULTIMA HORA

Otra conferencia.—Banquete
Madrid 10—3 m.
(Doble urgente).

Se dice que anoche ya tarde fué á Palacio el general Azcárraga y que conferenció largamente con la Regente.
Hoy se celebrará en Barcelona un banquete que han organizado los carlistas para conmemorar el santo de don Carlos. Asistirán 750.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

Un incendio.—La estatua de Trueba.—Meeting socialista.—Reunión.—Anarquistas.—Cotizaciones.

Bilbao 9—7 t.

Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en una casa del pueblo de San Miguel de Basauri.

Algunos vecinos acudieron inmediatamente á Bilbao demandando socorros, y se dispuso al momento un tren de incendios, pero cuando llegaron al lugar del siniestro los primeros bomberos con una de las bombas, estaba ya destruida la casa, que constaba de cinco pisos.

No han ocurrido desgracias personales. Aunque no se pueden saber con fijeza, se calculan las pérdidas sufridas en 25.000 pesetas.

Mañana se verificará, con gran solemnidad, la inauguración de la estatua del poeta Antonio Trueba y Quintana.

Los socialistas celebrarán mañana un meeting en el teatro de Romea, y hará uso de la palabra el concejal suspendido señor Perezaga, dando cuenta de las gestiones que realizó en el Ayuntamiento durante su permanencia en él.

Mañana se celebrará la primera reunión de la Asamblea de la Liga de Productores.

Han vuelto á aparecer anarquistas. Anoche colocaron tres cartuchos de dinamita en las inmediaciones del convento de Santa Isabel de Godejuela.

Al ruido producido por la explosión, se asustaron grandemente las monjas.

Los mifiones acudieron con oportunidad y detuvieron á dos sujetos, que se confesaron espontáneamente autores del atentado.

Los valores de la plaza se cotizaron hoy en la siguiente forma:

Exterior, 78'01.
Acciones del Banco de Bilbao, 320.
Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 103'25.
Cambio sobre Londres, 29'75.

COLL.

DESDE BARCELONA

Inauguración de una tómbola
Barcelona 9—9 n.

La sociedad «El Fomento del Trabajo Nacional» ha inaugurado hoy la tómbola que preparaba con objeto de allegar recursos para los reservistas de esta provincia.

Han asistido muchos personajes importantes y muchísimo público.
El señor Obispo ha pronunciado un hermoso discurso muy adecuado al acto.

Un banquete político

Barcelona 9—9'55 n.

El elemento carlista de esta población ha acordado celebrar un banquete para solemnizar el día del santo del príncipe don Carlos.

Dícese que asistirán 850 personas y que presidirán la reunión los señores que componen la junta del partido.

El banquete se celebrará en Miramar.

EL CORRESPONSAL

EXTRANJERO

Descarrilamiento.—Obispo muerto
Madrid 9—10 m.

Dice un despacho telegráfico que en Buenos Aires ha descarrilado un tren de viajeros que venía de las minas de Jerres.

Muchos vagones quedaron destrozados. Ha habido muchos muertos, entre ellos el obispo Monseñor Jasagana.

El consistorio.—Cardenal

Madrid 9—11 m.

Con motivo de la promoción á la púrpura Cardenalicia de los Nuncios Apostólicos de Francia, Inglaterra, España y Portugal, se aplazará el Consistorio hasta 1896.

Asegúrase que el eminentísimo é ilustrísimo señor don José María de Cos, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, será pronto elevado á Cardenal.

La Bolsa de París.—La cuestión Turco-Armenia

Madrid 9—9'55 n.

Según un telegrama recibido de París se presenta muy agitada la Bolsa, pues hay grandes temores á causa de las quiebras ocurridas por el Krach de las minas de oro. Se asegura que en la cuestión Turco-Armenia, las potencias europeas tratan de concertarse para el armamento naval.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 8	Día 9
4 por 100 interior, contado...	68 20	67 95
4 por 100 ídem, fin de mes...	00 00	67 85
4 por 100 exterior...	77 60	77 35
4 por 100 amortizable...	81 00	81 00
Cubas 86...	00 00	99 00
Cubas 90...	86 50	86 90
Banco de España...	392 25	392 00
Tabacos...	191 50	199 75
París (vista)...	18 10	18 50
Londres...	29 75	29 87
París...	00 00	64 63

BARCELONA	Día 6	Día 9
4 por 100 interior...	00 00	67 82
4 por 100 exterior...	00 00	77 82
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	00 00	88 00
Cubas del 90...	00 00	86 00
Nortes...	00 00	22 45

PARÍS	Día 6	Día 9
4 por 100 exterior español...	00 00	64 80
4 por 100 francés...	000 00	99 55

RODRIGO.

ANUNCIOS

ACADEMIA MERCANTIL
BAJO LA DIRECCIÓN
DE
D. G. TOMAS DE ITURRIAGA REDON
Hotel Viuda de Redón

MR. D'HERS
PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

5 DUROS

CAMA
JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos
A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SE VENDEN

plantas de castaños de Indias, sicomeros y piramidales.
Dirigirse al hortelano de la huerta del señor Porrúa.—Paseo del Alta, núm. 19, barrio de Pronillo.

AVISO AL PÚBLICO

4—1		
Tocino fresco,	½ kilogramo,	ptas. 0'75
» salado,	» »	» 0'90
Hebra de cerdo,	» »	» 1'00
Chuletas de lomo,	» »	» 1'00
Lomo de tira,	» »	» 1'25
Huesos frescos de cerdo,	» »	» 0'40
Manteca derretida,	» »	» 1'00
» en tripa,	» »	» 1'10
» en rama,	» »	» 1'00
Salchichas blanca y encarnada	» »	» 1'10
Longaniza superior.	» »	» 1'25

SALCHICHERÍA EXTREMEÑA
12, Blanca, 12

LA GRAN BRETANA
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

Esta acreditada casa tiene la satisfacción de participar á su distinguida clientela que ha recibido todas las novedades para invierno, y que en cortes de vestido, manteletas y abrigos para señora, hay en existencia un surtido espléndido.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

LE TOISON

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

CHOCOLATERÍA DE URANGA

Esta casa garantiza la pureza de sus chocolates elaborados á brazo; especialidad en tareas de encargo.

Ruatasa, núm. 6, Santander

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.

Alameda Primera, 18

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Dirección social:

MADRID, CALLE DE TOLÓZAGA, NÚM. 1.º (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Pesetas.

Capital social efectivo..... 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510

TOTAL..... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirectores, Hoyo y C.ª, Muelle, 15.

COLEGIO COMERCIAL HISPANO FRANCÉS

Sagrado Corazon de Jesús
BAJO LA DIRECCIÓN

DE
D. LUIS PRÓSPERO DOUSSON
Calle de la Libertad, 12, piso 2.º

SANTANDER

Ramos de enseñanza

- 1.º Religión.—Instrucción religiosa y moral.
- 2.º Lectura.—De impresos y manuscritos.
- 3.º Lecciones de memoria.—Fábulas y trozos escogidos en prosa y verso.
- 4.º Gramática.—Castellana, definiciones, sintaxis, análisis gramatical y lógico.
- 5.º Composición.—Nociones de Lógica, estilo epistolar, narración, etc.
- 6.º Historia.—Antigua, moderna y particular de España.
- 7.º Geografía.—Política industrial y comercial.
- 8.º Idioma.—Francés.
- 9.º Matemáticas.—Aritmética, nociones algebraicas, geometría práctica, agrimensura, topografía, nivelación, etc.
- 10.º Comercio.—Cálculos mercantiles, contabilidad por partida doble, aplicación de contabilidad á las operaciones del Banco.
- 11.º Ciencias Físicas.—Nociones de Historia Natural, Agricultura y Cosmografía.
- 12.º Bellas Artes.—Caligrafía, dibujo lineal, de adorno y académico.

El COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS tiene el fin de ofrecer á los jóvenes una sólida y vasta instrucción. Los medios de educación se basan en la Fé Católica. Las personas que deseen obtener reglamentos y mayores detalles, pueden dirigirse al director de dicho colegio.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.
Las clases darán comienzo el lunes 11 del corriente.

CONFITERIA DE VARONA

Puente, 6, teléfono 22

Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos.

Especialidad en tartas y ramilletes. Gran novedad en bolsas de raso, platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de bodas.

jd



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUILLERME QUINSAT

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1886
CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Francisco Silveira.
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO 1.º DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DE ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á los asegurados contra incendios que tienen contraseguradas sus pólizas, pues hasta la fecha lleva suscritos más de catorce mil contraseguros, y á fines del año 1894 ascendió el capital contrasegurado á pesetas 531.733.535.

De las catorce mil y pico pólizas contraseguradas han necesitado aclaraciones importantes más de diez mil, ó sea un setenta por ciento de ellas, con lo cual se ha demostrado que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho á ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de quinientos siniestros que ha tramitado, que sus contrasegurados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

DON FERNANDO MARIA DE BERAZA
Calle de San Francisco, número 11, pral.—Teléfono 267

LA ELOISA

GRAN FÁBRICA DE LICORES MOVIDA Á VAPOR

GONZÁLEZ HERMANOS
BOÓ

Esta fábrica elabora bebidas finísimas, debido á sus buenos aparatos. Única montada á vapor en Santander y su provincia. Los pedidos pueden dirigirse por teléfono á don Manuel Gallo. Tiene esta fábrica representantes en las principales capitales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

BAZAR DE SAN FRANCISCO

DE
MELCHOR L. DE VÉRGARA

Platos blancos, soperos y trincheros, á 2 pesetas docena; platos con filetes, á 3; copas de cristal, á 2'50; juegos de lavabo, porcelana de primera y decorados finos, á 15 pesetas uno; vajillas decoradas para doce personas, desde 60. Gran variación en vajillas de porcelana; servicios de refresco de porcelana; escupidoras de diferentes modelos, á 75 céntimos; quinqués de cocina, á 1'50; de mesa, desde 2'75; lámparas con suspensión, para comedores, á 3; vasos de cristal, á 1'50 docena; lavabos completos, á 13; devocionarios, á 2; juegos de café, porcelana fina, bonitos dibujos, 15 piezas, á 14; cepillos para la dentadura, á 30 céntimos; para ropa, desde 50; palmatorias, á 35; pitos-sirenas, á 80; juego completo de cristal para servicio de mesa, desde 70 pesetas; ídem de cerveza, grabados, desde 20; cama y colchón de muelles, desde 23; cunas, desde 9; máquinas para cortar el cabello, á 9; ídem para afeitar; cubiertos de metal blanco, garantizados, á 4; sillas de rejilla, á 5.

Gran variación en petacas, pitilleras, portamonedas, carteras, leontinas, botonaduras, tarjeteros, sacos de viaje, pipas, artículos de fantasía para regalos, perfumería y juguetes.

Estos precios solo son por 15 días

MATÍAS HONTAVILLA

Se construyen molinos trituradores para fábricas de curtidos. Carretillas de mano para minas, desmontes y carreteras, á 11 pesetas una.

CERVANTES, 9, SANTANDER

SE ALQUILA

un primer piso, amueblado, muy económicos. Darán razón, Daoiz y Velarde, número 3, principal.

SE ARRIENDA

una casa en Calzadas Altas, en la que estuvo instalada la fábrica de cerillas, con grandes almacenes.

Para informes, dirigirse á don Maximiano Ceballos, Muelle, 2, almacén.

DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 y 3.—SANTANDER

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena. Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

GUERRA AL FRIO

Se hace con las buenas y económicas esteras que ha recibido el «Valenciano» de la calle de Juan de Herrera; también hay buen surtido de calzado propio para invierno. Esteras desde 6 PERRAS gordas la vara. Gran surtido en VIDRIOS PLANOS.

No equivocarse. 15a8

El VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard
SANTANDER

SANTANDER MERCANTIL

RESEÑA SEMANAL

3 de noviembre de 1895.

Aceite de olivas

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
De Sevilla.....	37 80

Como los aceites nuevos no están todavía en condiciones para la venta, la baja general que se inició en los precios del caldo en vista de la enorme cosecha actual, lejos de continuar, se ha trocado en alza muy importante, por ser hoy sumamente difícil adquirir de lo viejo superior, que está muy solicitado, tanto para el extranjero como para el interior.

En plaza hay pocas existencias, y respondiendo al alza aludida, elevan sus cotizaciones los almacenistas.

ARROZ

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
De Valencia cilindrado.....	22 48
Idem tres pasadas.....	21 46
Idem dos idem.....	20 43

Después de la elevación que experimentaron en Valencia, parece que se nota alguna flojedad en los precios.

Café

Quintal de 46 kilos	Los 100 ks.
Pts. de 20 rs.	Pesetas
Moka.....	40 á 44 435 á 478
Caracolillo.....	36 á 37 391 á 402
Hacienda escogido.....	34 á 35 370 á 380
Pueblo corriente.....	32½ á 33½ 353 á 361

Siendo favorables al artículo las noticias que de origen se reciben, y como en nuestra plaza continúa la escasez del grano, son muy solicitadas estos días las reducidas partidas con que cuentan los almacenistas. Cambiaron de manos dos lotes, uno de 40

y otro de 30 sacos, cuyos precios no nos fué posible aprender.

Azúcar

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
Cuadrado de Barcel.....	56 á 58 122 á 126
Idem de Málaga.....	50 á 52 109 á 113
Pilón de Barcelona.....	48 á 49 104 á 107
Granulado.....	4 á 48 á 104
Blancos.....	47 á 48 102 á 109
Blanquillas.....	40 á 41 87 á 88
Doradas.....	35 á 36 76 á 78
Centrifuga.....	33 á 34 73 á 75
Mascabado primera.....	36 á 37 78 á 80
Idem segunda.....	34 á 35 74 á 76
Mieles de Cuba.....	29 á 31 63 á 67

De todos los mercados avisan mucha firmeza en las cotizaciones, y el telegrama que nosotros tenemos de los diferentes precios que rijen en las refineras de Andalucía, acusa alza. En plaza no hubo ventas.

Maíz

Redondo, gallego... á 82 rs. saco de 100 kilos, Idem, andaluz.. á 80 » » » »
La venta en estos almacenes está ahora limitada al reducido consumo local.

Tasajo

A 42 pesetas los 50 kilos.

Cacao

Quintal de 107 libras	Los 100 ks.
Pts. de 15 rs.	Pesetas
Ocumares y Chorónis, según clases.....	68 á 70 518 á 533
Puerto Cabello.....	4 á 63 á 480
Guirías.....	42 á 45 320 á 343
Carúpanos.....	39 á 40 297 á 305
Guayaquil arriba superior.....	37 á 38 282 á 290
Idem idem corriente.....	34 á 35 259 á 267
Cubano.....	30 á 32 229 á 244

Si bien las noticias de origen, en lo que se refiere al Guayaquil, son de firmeza, no se nota en plaza la animación que la importancia del artículo merece.

Son muy contadas las operaciones que se llevan á cabo, pues, que nosotros sepamos, solo se verificó la de dos lotes, que, en junto, suman unos 40 sacos, ocultándose el precio.

Aguardiente

Caña de 20°..... á 50 pfs. pipa de 29 cánts. Ron Matanzas 28° á 74 » las 27 »
Alcohol de vino, de 40°, á 84 pts. hect.°
Siempre que llegamos á este renglón aáltanos la misma idea de hacerle desaparecer de la reseña comercial, ya que nunca podemos decir más que no se hace absolutamente nada en tan abatido negocio, y algo así deben pensar los almacenistas de la plaza, á quienes todos los días oímos las mismas quejas de falta de movimiento.

Harinas

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
Extra de fuerza.....	15½ á 16 34 á 35
Número 1 idem.....	14½ á 15 32 á 33
Extra blanca.....	14½ á 15 32 á 33
1.ª de piedra.....	13½ á 14 29 á 30

La falta de demanda en los mercados de Castilla, hace que los precios de los trigos se coticen estos días con alguna flojedad, y como no hay fáciles mercados para las harinas, lo propio ocurre con los de éstas.
En la Habana no acaban de reponerse los precios y esto obedece, en nuestro concepto, á que además de no haber cesado las importaciones, existe allí mucha harina atrasada que, ante el temor de que se perjudique tanto tiempo almacenada, la ofrecen con insistencia á cualquier precio, sosteniendo esta tendencia el mercado para todas las clases en general. Creemos, sin embargo, que pronto veremos cotizaciones, distinguiendo los precios á que se pagan las harinas frescas y las atrasadas.

Alubias

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
Herrera.....	25 á 28 54 á 56
Gallegas.....	17 á 00 37 á 00
Id. imitación á Herrera.....	20 43½

Nada se hace en gran escala por faltar los pedidos de la provincia.

Jabón

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
Glicerina especial, blanco de Haro.....	32 69-50
Acaramelado de la «La Rosario».....	24½ á 25 53 á 54
Idem de San Sebastián y Bilbao.....	24½ á 25 53 á 54
Pinta azul, primera.....	24 52
Idem idem, segunda.....	23 50

Sostéñense firmes los precios, guardando relación con los cambios sobre el extranjero, donde se adquieren las primeras materias.

Fécula de patata

Superior, marca Corona, á 23 francos. 1.ª corriente » 22 »
Volvieron á subir los precios.

Bacalao

Noruega 1.ª.....	á 186 reales los 50 kilos
» 2.ª.....	á 180 » » »
» 3.ª.....	á 174 » » »
» 1.ª pequeño.....	á 180 » » »
» 1.ª pequeño á 182 » » »	
Escocia.....	á 224 » » »

Con 6 reales de rebaja en partida. Las noticias de origen acusan alza en los precios.

Quesos

De bola, marca «La Vacca»: de Jong, de Holanda, de 15 á 16 reales, queso de 2 kilos. Entrada ya la época del mayor consumo, preparáanse estos almacenistas para surtir del artículo que ahora llega en las mejores condiciones. El vapor «Goya», que debe tomar puerto de un momento á otro, trae, según nos dicen, varias partidas de quesos de citada marca, que encuentran muy propicio el mercado, pues en la actualidad escasean.

Petróleo

Caja de 37 litros, dos latas, á 21-25 pesetas. Sin derechos.

No ha sufrido alteración el precio.

Cueros

De Buenos Aires, de 6-50 á 6-75 rs. kilo. De Méjico..... » 5 1/2 á 6 » »

Vinos

Rioja, según clase, de 3 á 4 pts. los 16 litros. Claret, según clase, de 3 á 4 » » » »

Habas

Mazaganas, á 70 reales saco de 80 kilos. Llegan de cuando en cuando algunas partidas que son facturadas directamente para las estaciones de la provincia y vendidas al costo, según nos han demostrado los almacenistas de la plaza, quienes se lamentan de la competencia que existe aquí á la venta de este grano, mientras en los mercados productores viene imperando la firmeza en los precios.

Cebada

De Castilla, superior..... á 27 rs. los 32 kilos. Precios sostenidos.

Garbanzos

La arroba	Los 100 ks.
Reales	Pesetas
De Castilla.....	28 á 56 61 á 122
Mejicanos.....	24 á 34 52 á 74

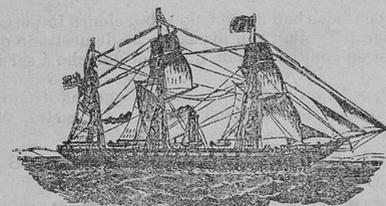
Minerales

Clase superior, de Santander, á 7-3. Idem corriente, de » de 5-9 á 6-9.

VALORES DE LA PLAZA

Acciones	Obligaciones	Observaciones
Alianza I.....	95	dinero
Banco.....	276	dinero
Abast. de aguas.....	102	dinero
Santander á Bilbao.....	120	nominal
Idem idem.....	85	dinero
Canal de Cádiz.....	85	papel
Idem primera emisión.....	88 1/2	operación
Idem segunda idem.....	76	papel
Solares, primera idem.....	90	dinero
Idem segunda idem.....	87	dinero
Abr.....	102 1/2	operación
Deuda municipal.....	84 1/2	dinero
Carreteras.....	81	dinero

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARÍA CRISTINA su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY su capitán don Jaime Basté, es el destinado á salir de Barcelona el viernes 15 de noviembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado á salir de Barcelona el 18 de noviembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de

clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANÍA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otra muchas industrias. Placas estereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONÓMICOS

LIMONADA PURGANTE

de citrato de magnesia 150 PESETAS FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

GRAN FÁBRICA

DE LOS

SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA

SEVILLA

Unica casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo, 50 céntimos.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor, Brea, Costas con Tolú y savia de pino, de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito en Valencia: doctor Costas. En Barcelona: Sociedad farmacéutica y doctor Andreu. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales	PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS	Caja: 2 y 4 reales
Puntos de venta Santander. Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza, Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.	BICARBONATO DE SOSA	Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

MADRID

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS VÍSCERAS, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGTERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formigtera y C.ª, Vallera, 22.—Barcelona

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.

Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde